

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.085

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1500 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería—Martes 19 de Setiembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelta 5 céntimos
Teléfono núm. 7

EL MANICOMIO.

De la discusión nace la luz, y nada tan cierto en la ocasión presente como este axioma, que viene á demostrarnos cómo á veces una cuestión mirada bajo un prisma erróneo, encierra luego un espíritu de justicia.

Ayer publicamos el comunicado que nos remitió nuestro estimado amigo el Sr. Mena, digno colorario, en lo que respecta á su fondo aclaratorio, de nuestro editorial del domingo.

De dicho comunicado se desprende una verdad amarga, y no hemos de pasarla por alto, tratándose como se trata de un asunto en el que Almería entera está interesada, al que nosotros prestamos nuestro apoyo y por el que trabajamos sin descanso con tal de verlo realizado.

No es nuestro propósito censurar ni mucho menos; pero si consignaremos la extrañeza que nos ha causado la conducta seguida por los padres de San Juan de Dios mostrando una intransigencia inconcebible ante las reiteradas instancias del Sr. Mena para que continuaran al frente del Manicomio.

Luego, las exigencias que tuvieron no estaban en el orden de las concesiones probables, si se tiene en cuenta que la Diputación no puede acceder á el abono de servicios no realizados, ni el presidente de la Corporación, personalmente, puede prestar su garantía.

De todo esto por desgracia no se desprende más que una marcadísima idea en los padres Sanjuanistas, de abandonar el cuidado del Manicomio relevándose de una obligación que á los ojos de la capital á nadie compete mejor que á ellos, pues nadie como esos religiosos para prestar sus cuidados y atenciones á los infelices locos.

La idea, el pensamiento que ha inspirado en ellos esta conducta no lo sabemos; el mal está ya hecho.

Ahora pues, lo que resta hacer es poner remedio, pero remedio pronto al fin de que no se perjudiquen los que merecen cuidados solícitos.

En razón á una de las bases de la escritura de cesión, la finca en que el Manicomio está establecido, al dejar de seguir al cuidado de los padres de San Juan de Dios, debe pasar á los que la adquirieron, y estos no son otros que los que forman la Comisión Gestora.

Ahora bien, sobre las dignas personas que la componen no puede pechar el cuidado de la administración del establecimiento, ni este por no estar ahora á cargo de los padres, ha de finalizar en su objeto.

Se impone pues la necesidad de que la Comisión se reúna, y en nuestro sentir lo conveniente sería que la Diputación continuara al frente del Manicomio, para lo cual podría variarse el espíritu de la condición ya referida, de la escritura, y que los individuos de la Junta, por turno, ejercieran sobre la administración del establecimiento una inspección acomodada á la nueva marcha del Manicomio.

Respecto al precio de las estancias también es factible de reforma, por que podría quizás beneficiarse algo, ya haciendo un convenio con la Tienda-Asilo para el suministro de raciones, ya confectionándose estas en el mismo establecimiento por un contratista que estaría bajo

la férula del visitador de turno, á fin de que los alimentos estuvieran garantidos en sus condiciones.

Para que la Diputación, dentro de los límites de la Escritura, pueda ostentar el carácter que los mismos padres Sanjuanistas tenían, en el caso de que la condición de aquel documento que dispone deje el edificio de ser Manicomio en cuanto no esté á cargo de los religiosos, no sea posible variarla, es absolutamente indispensable que los pueblos que contribuyeron á la obra presten su autorización al efecto, y de este modo la gestión de la Diputación sería igualmente estricta.

Ya que hemos llegado al resultado que hoy tocamos, por culpa de unos é intransigencias de quienes aguardaban el más pequeño motivo para dar el paso, es necesario poner pronto remedio al daño y que no resulten perjudicados infelices que no tienen que ver con nada ni con nadie, sino con su propia desgracia.

Mientras más largas se le dé al asunto será peor; hay que obrar con energías y pronto, y esto lo esperamos de todos los que de una manera más ó menos directa se encuentran interesados en el asunto del Manicomio.

VIZCAINO

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO

DE 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial.

Estudios y exámenes con validez oficial.

En la Secretaría de este establecimiento queda abierta la matrícula á las asignaturas del bachillerato, por todo el mes de Setiembre.

Advertencia.—Por superior disposición los exámenes de ingreso, que hasta ahora se verificaban en los colegios incorporados, se harán en adelante y durante el mes de Setiembre en el Instituto provincial, para lo que en la Secretaría de este Colegio se darán los datos en formas necesarias.

COLEGIO DE "LA INMACULADA"

incorporado al Instituto Provincial

DIRECTOR:

D. Mariano Rosillo Escamilla, Profr., Licenciado en Sda. Teología y Catedrático del Seminario.

En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato; la primaria, elemental y superior; la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Está abierta la matrícula desde el día 1.º de Setiembre en la Secretaría de este Centro.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de 2.ª enseñanza

de Almería,

y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darás,** Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. **CURSO DE 1899 900.**

En este establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

Escuela de Artes y Oficios

Del 15 al 30 de Setiembre, de 7 á 9 de la noche, está abierta la matrícula de este establecimiento.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º.

«Dreyfus».

El Consejo de Guerra reunido en Rennes ha dado su fallo y el capitán Alfredo Dreyfus ha sido condenado.

¿Cabe mayor sarcasmo? Condenar á un inocente, sin haber tenido pruebas que justifiquen traición alguna y solo por que en este proceso que toda Europa tenía la vista fija, había de haber un cómplice, había de haber un traidor y este tenía que ser el condenado de la Isla del Diabolo.

Mientras que por Francia se pasan los verdaderos culpables de este ridoso proceso, Dreyfus que no desempeñó mas que el papel de víctima, ha sido sentenciado nuevamente á diez años de detención en una fortaleza de la Isla de Córcega.

Dreyfus es inocente, fué el grito de toda Francia y á no dudarlo se ha visto bien claro para todos, menos para sus jueces, los que no tuvieron más pruebas que aquellas dichas por unos cuantos charlatanes, dando más fé á las palabras de un lacayo y de un francesado por estafa, que á las palabras de honor pronunciadas por altas personalidades declarando la inocencia y no habiendo pruebas que justifiquen la traición; sufrirá su condena llevándose las simpatías de todas las personas honradas y amantes de la verdad y de la justicia.

Grandes fueron sus sufrimientos durante cuatro años, y grande ha sido su pena hoy al oír la sentencia dictada por sus jueces, pero estos tal vez creyeron que Francia y las demás naciones sintieron bien su sentencia y el capitán Alfredo Dreyfus sufriría su castigo. Se engañaron; Francia no ha visto con agrado que castiguen á un inocente, y en las demás naciones ha sido bastante desagradable la sentencia. Dreyfus ha firmado el recurso de apelación, y si culpable es, dispuesto está á sufrir la condena, pero castigarlo es no tener conciencia, atropellando todo por castigar á un inocente.

¡Pobre Dreyfus! víctima de las pasiones políticas que devoran al pueblo francés.

Cuando un hombre se presenta como el capitán Alfredo Dreyfus con la frente bien levantada; cuando con la firmeza y la energía que ha desmentido á sus acusadores pidiendo pruebas, pues sin ellas no se puede castigar; cuando un hombre que ha sufrido por espacio de cuatro años mil pen-

lidades se presenta, como lo ha hecho, á que juzguen sus actos, ese hombre es inocente.

¿Qué pruebas han tenido en el consejo de Rennes; no se ha visto la maleta bien liada, no atreviéndose ninguno á decir: «¡me engañé, Dreyfus es inocente!» por temor se deshaga el civil? Pues entonces que pruebas, las únicas que podía tener el consejo eran que Dreyfus es... judío.

Por que un loco charla tanto como Bertillon, y un calumniador como Mercet digan que el bordereaux es de Dreyfus y no de Esterhazy, apesar de haber afirmado éste que él fué quien lo escribió; sin embargo Esterhazy es un loco, han hecho oídos de mercader y el judío tenía que ser condenado, pues nadie mas que él podía ser el traidor.

Y en medio de este proceso se ha levantado otra víctima que con gran entereza ha estado durante cuatro años luchando con el laudable propósito de aclarar la verdad; Madame Lucia Dreyfus, la esposa noble y honrada, que no ha cesado de luchar heroicamente para que toda la Francia y el mundo entero vieran la inocencia de su marido.

Esta mujer que se alzó gigantesca en medio del proceso, hoy sufre la pena de ver nuevamente condenado al padre de sus hijos, y marcada su frente con el sello infame de traidor á la patria.

Si hay justicia divina, ya que en los hombres no pudo encontrarse, esta no tardará en resplandecer, brillando la verdad, y aquellos que lo condenaron reconocerán su horror, declarando al fin que Dreyfus es inocente; sufriendo el castigo aquellos que fueron los verdaderos traidores á la patria, pues de no suceder así si tienen conciencia, el remordimiento será grande, pues por donde quiera que van y en donde quiera que se encuentren, á todas horas tendrán presente la figura de Dreyfus que con vos llena de energía les estará diciéndolo: ¡Vosotros fuisteis los traidores!

P. Calderón de la Barca.



Calvo Asensio.

19 de Setiembre.

Político más consecuente, liberal más entusiasta y convencido, propagandista más incansable y que más sacrificios se impusiera en beneficio de las ideas que defendía, periodista más popular y hombre más honrado y generoso que D. Pedro Calvo Asensio, no buscarlo, que no ha existido, ni existe; para convencerse de ello léanse



los periódicos madrileños de todos los matices políticos que el 18 y 19 de Setiembre de 1863 se ocupaban de su muerte y de la manifestación de duelo que el pueblo llevó á efecto con motivo de la traslación de su cadáver á la postrer morada.

Tan gran hombre nació en la Mota del Marqués (Valladolid), el 31 de Enero de 1822. Estudió la carrera de farmacia, después de adquirir no vulgares conocimientos en las ciencias naturales, obteniendo en 1843 el título de licenciado, y el de doctor al año siguiente.

Pocos meses más tarde fundaba la revista profesional «El Restaurador Farmacéutico» y comenzó á estudiar la carrera de Derecho, que no terminó por impedírselo sus estudios científicos y sus trabajos literarios.

Arrastrado por su afición á las Letras, buscó en la literatura campo donde su fecundo ingenio se desenvolviera, y escribió las obras dramáticas «La venganza de un pechero», «La estudiante ó el diablo de Salamanca» y «Fermán González», en colaboración con D. Juan de la Rosa González, y è solo, «Valentina Valentona», «La acción de Villalar», «Los disfraces», «Infantes improvisados», «La escala de la Fortuna», «Ginesillo el Aturdido» y «Felipe el Prudente», su mejor producción dramática, alcanzando alguna de ellas un éxito verdaderamente ruidoso.

En 1845 fundó «El Cinefa», periódico satírico cuya originalidad era tan grande como el ingenio de su fundador y director, y celebra por su ocurrencia de formar un regimiento de literatos del cual era coronel el gran Quintana; teniente coronel, Zorrilla; comandante, García Gutiérrez; capitán, Bretón de los Herreros; cadetes, D. Juan Nicasio Gallego y Gil de Zárate, y soldados, todos los escritores de menos méritos en aquel entonces que los mencionados. En este honrosísimo regimiento, cuyo armamento eran las plumas, se ascendía cuando el agraciado publicaba una obra que á juicio del «Consejo de guerra» le hacía digno del ascenso, por lo cual era muy corriente oír esto entre los escritores jóvenes.

—Chico, ¿qué eres del regimiento de «El Cinefa»?

—Nada más que soldado, mas no de la patente; pero voy á ver si me ascienden con la publicación de una obra que estoy concluyendo.

Siguiendo los consejos de amigos carísimos, Calvo Asensio se hizo político en 1851, ingresando en el partido progresista, y tres años mas tarde llevó á la realidad su sueño dorado: la publicación de un diario político, «La Iberia», tribuna en la que brilló con resplandores de astro, ya defendiendo sus ideas políticas, ya siendo paladín de toda causa justa, noble y honrada, logrando con ello un renombre y prestigio por nadie discutido.

Al mes de fundada «La Iberia», ó sea en Julio de 1854, llevóse á cabo el alzamiento nacional, en el que el ilustre y joven periodista tomó parte muy principal—que condujo el poder á los progresistas. Entonces Valladolid se acordó de su preclaro hijo y le nombró su representante en las Cortes Constituyentes, las cuales le eligieron como segundo secretario. Al ver disueltas á cañonazos en 1856 estas memorables Cortes, Calvo Asensio empuñó su fusil de miliciano, y en las barricadas demostró que era tan valiente soldado como donoso escritor y tribuno elocuente, ingenioso y oportuno.

En 1858 volvió á ser elegido diputado, siendo esta causa de que durante cinco años figurara en la batalladora minoría acudillada por el ilustre Odozaga, azote del gobierno presidido por O'Donnell.

Al terminar esta memorable campaña parlamentaria con la protesta firmada por el partido progresista, anunciando que se retiraba de la lucha legal por impedir los gobernantes la continuación, los prestigios del periodista vallisoletano habían llegado á la meta, como se demostró poco después de formularse aquella protesta, el 19 de Setiembre de 1863, cuando Madrid tuvo noticia de su muerte.

El duelo fué general, porque en el hombre fallecido no se vio más que un patriota de honradéz acrisolada, de talento portentoso, todo nobleza y entusiasmo.

La historia de D. Pedro Calvo Asensio tiene registradas muchas glorias, y entre ellas se cuenta la de haber sido el iniciador de la coronación del gran Quintana.

Hernando de Acero.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, FRANCISCO LACASA FELICES. 1.—Reyes Católicos—1.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 16.

Telegrafían de Oporto que ayer llegaron a aquella ciudad los médicos enviados por el gobierno noruego para estudiar la epidemia.

Se ha aplazado hasta mañana la reunión anunciada por los industriales, comerciantes y labradores, esperando que se susvicen las disposiciones sanitarias, de lo contrario se convocará a un meeting que presidirá el Obispo.

Las tiendas y las fábricas siguen cerrada.

Un grupo de hombres apedreó a los empleados del Municipio que conducían a un cadáver apestando al hospital.

La policía tuvo necesidad de dar varias cargas para disolver a los alborotadores.

Telegrafían de Kingston que va alarmando grandemente el movimiento revolucionario de Venezuela; las tropas del gobierno han sido derrotadas en dos encuentros por los revolucionarios.

Se dice que los generales que mandan las tropas leales, están en inteligencia con los alborotadores.

El general Azcárraga ha visitado hoy en el ministerio de la Guerra al ministro interino, para enterarle de que el lunes comensará la vista del proceso de Cavite.

Los íntimos del Sr. Villaverde aseguran esta mañana que es prematuro todo cuanto se diga sobre las reformas de Hacienda, pues el ministro se muestra reservado en este asunto.

El parte que ha dirigido hoy el gobernador Sr. Liniers al Director de Sanidad, dice que ayer ocurrieron en los diferentes distritos de Madrid 31 casos de tifoidea, muriendo un atacado en el distrito de Congreso.

El gobernador de Salamanca telegrafía que ha prohibido una junta que proyectaba celebrar la sociedad «Germinal», y por lo tanto ha quedado disueltá dicha sociedad.

Telegrafían de París que en Clermont Ferrand ha estallado una bomba de dinamita en la escalera de una casa particular hiriendo a un empleado.

El hecho ha causado gran sensación.

Telegrafían de Roma que el Papa ha publicado una carta para el episcopado francés.

El Sr. Sívola ha declarado que en el Consejo que se celebrará el martes comenzarán a examinarse las economías.

En Alemania ha cesado el movimiento en contra de la exposición de París merced a la actitud del Gobierno que se ha interesado para mantener buenas relaciones internacionales.

La Regente ha firmado los siguientes decretos: Declarando para utilidad pública la adquisición de ciertos terrenos del ayuntamiento de Jerez, y otros decretos de interés secundario.

(Agencia Madrileña.)

LOS ARBITRIOS PROTESTA

Cierre de tiendas.

Como en la reunión de anteanoche del comercio se acordó que los establecimientos se abrieran ayer mañana, todos aparecieron con las puertas de par en par, pero después una numerosa comisión fué de tienda en tienda obligando a los dueños a cerrar, para que continuara la protesta contra el restablecimiento de los arbitrios municipales.

Ocurrieron varios incidentes que pudieron ocasionar fatales consecuencias, pero afortunadamente a las 10 de la mañana reinaba completa tranquilidad.

En el Mercado público hubo carreras, cerrándose las puertas de dicho edificio.

Solicitud.

Varios comerciantes suscribieron ayer una solicitud, que presentaron al Ayuntamiento, pidiendo a éste acordara la suspensión de la cobranza de arbitrios mientras se resuelven las reclamaciones hechas contra la Real orden que autoriza dicha recaudación.

La Cámara.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le dirigió la Cámara de Comercio respecto a los arbitrios.

El Sr. Dato dice que si se cree el comercio perjudicado por la Real orden reclame por los medios legales y él estudiará cuanto se esponga.

La Junta Directiva de la Cámara se reunirá para dirigir una exposición y proponer que ejerciendo el derecho de petición, se ordene la suspensión del cobro de los arbitrios.

Exposición.

La Junta Ejecutiva del Comercio, ha acordado dirigir una exposición al Sr. Ministro de la Gobernación, señalando los vicios de nulidad que tiene la Real orden de los arbitrios.

Meeting.

Mañana a las ocho de la noche, se celebrará un meeting en el teatro Principal, organizado por el Comercio para tratar de la cuestión de los arbitrios.

Las tiendas se cerrarán a dicha hora para que asistan al acto todos los comerciantes.

Las tiendas.

Hoy se abrirán todos los comercios que como asben los lectores, han permanecido cerrados tres días como justa protesta del restablecimiento de los arbitrios municipales.



Comida para 19 de Septiembre.

ALMUERZO: Huevos con jamon.—Bacalao a lo marinero.—Rósbif a la inglesa.—Ensalada.—Postres.—COMIDA: Sopa de puré.—Chuletas de vaca brasadas.—Oreja de ternera.—Estofado de ternera.—Ensalada.—Postres.

Huevos con jamon.—Se toman doce huevos y luego de separadas las yemas de las claras se batén estas. En una fuente que resista el fuego se colocan en el fondo lonchas delgadas de jamon crudo, entremagro. Se añade por encima un poco de manteca de cerdo, y se pone la fuente sobre fuego fuerte. Cuando la grasa empieza a estar rosiente se vierte sobre ella el batido de las claras, y según se van cociendo se van echando las yemas con simetria. En el momento de hervir se espolvorea con sal, pimienta y perejil en polvo. Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15 Almería

GACETILLAS

Arbitrios injustos. Bajo este epígrafe de nuestro colega el «Heraldo de Madrid», en su número recibido ayer en esta capital: «Toda la prensa de Almería viene protestando de la creación de los nuevos arbitrios implantados por aquel Ayuntamiento.

El comercio almeriense, a quien más daña esta malhadada innovación, ha protestado enérgicamente en una hoja, concebida en los siguientes términos:»

Aquí copia la primera hoja, publicada por los comerciantes y que ya conocen nuestros lectores.

Las clases pasivas. Asegúrese que el ministro de Hacienda tiene en proyecto la creación de un sindicato que se encargue del pago de los haberes a las clases pasivas, según el cual, resultarán grandes ventajas en favor del Tesoro.

Boda.

Se anuncia para en breve la de una apreciable familia que há tiempo reside en esta población, en union de su distinguida familia, la cual dará su mano a un ilustrado abogado de este Colegio.

Academias de ferrocarriles. Se trata de crear una Academia ó Escuela de ferrocarriles, en la cual se dé una enseñanza apropiada a los servicios que están llamados a prestar los empleados técnicos y administrativos en la explotación de los ferrocarriles.

En Hungría ya existe una; también en Suiza; se cuenta con otra semejante en Viena, y hay una reciente en Saint Gall.

En Italia se organizan tres escuelas de esta especie: en Roma, Florencia y Nápoles. En Sajonia también se organiza una de las primeras de esta índole. En Rumania el Estado creó una.

De todas esas escuelas especiales de los ferrocarriles, la más científicamente instalada es la de Saint-Gall. En España aún no se había pensado en esto. Será sin duda, porque nuestra explotación de los ferrocarriles «es tan buena» que no puede ser mejor.

No fué la Guardia civil.

Segun nuestros informes, no fué la Guardia civil quien detuvo en Pulpi a José Rós Diaz, autor del homicidio cometido en Lorca en la persona de Mariano Fernández, sino el Alcalde de dicho pueblo quien llevó a efecto la captura del mencionado sujeto José Rós Diaz.

El gas.

No es la falta de presión del gas, según hemos tenido ocasión de ver, lo que motiva el mal efecto de la luz; es la suciedad de aparatos y las malas condiciones de la incandescencia con lo que hay que tener el mayor cuidado, pues anoche tuvimos lugar de comprobar algunos aparatos y algunas luces, unas brillantes y hermosas, otras que no podían compararse ni a la luz de un candil, y es claro que si fuese falta de presión todas estarían iguales. Por eso hay que fijarse mucho en los aparatos y en los manguitos que son los que pueden proporcionar luz clara y brillante.

A Granada.

En el tren correo de la mañana de ayer marchó a Granada nuestro particular amigo D. Nicolás Padilla.

«Figaro Ilustrado».

Hemos recibido el segundo número del semanario satírico madrileño «Figaro Ilustrado», con intencionadas y graciosas caricaturas políticas en colores y artículos festivos é ingeniosos de artistas y escritores madrileños.

El «Figaro Ilustrado» distribuye entre sus lectores regalos en metálico (de 100 pesetas, 40 pesetas y 20 pesetas), y billetes de la Lotería Nacional entre sus suscriptores.

Dientes y encías.—Se aconsejan blancos y sin sarro, fuertes y sin sangrar, duros y rosados, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más exquisito perfume, el antiséptico más eficaz **Licor del Polo de Orive.** En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Peones camineros.

La Junta calificadora de destinos civiles, ha nombrado los siguientes peones camineros, para ocupar dichas plazas vacantes en las carreteras del Estado en esta provincia.

Los que han solicitado los puestos referidos son los soldados licenciados Enrique Casero Avila, Nicomedes Garcia Guillen, Miguel Martinez Peña, Juan Galera Acedo, Antonio Muñoz Saavedra, Julian Miranda Mesa, Juan Gimenez Gonzalez, Aquilino Salgado Salgado, José Cabarcos Vilanova, Salvador Alonso Perez, Santiago Casas Pinzón, Blas Gamenez Miranda, Manuel Rodriguez Lopez, Juan Sanchez Bueguero y Francisco Gomez Noguero, en cuyos destinos tienen la retribucion de dos pesetas diarias.

Concursos.

La Dirección general de Administración ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, interesando la inmediata remision de los estados y certificaciones sobre nombramientos de contadores provinciales y municipales a que se referia la R. O. de 30 de Agosto último por necesitar con urgencia dichos datos a fin de anunciar los concursos premiados por el Reglamento.

Planes.

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Ortiz y Cossó», de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Ponzón, calle de Marco núm. 6, Almería.

Registrador.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Parcheña, D. Antonio Gutierrez Martinez.

Es peccallista.

Después de haber visitado diversas capitales de nues tra Península, donde ha hecho curas verdaderamente prodigiosas que han acentuado la fama que con tanta justicia goza desde hace tiempo, ha regresado a Madrid el médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, encargándose inmediatamente de la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21.

Por los éxitos que ha alcanzado sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades y por esta causa de todas las naciones del mundo acuden a su consulta en busca de alivio a sus dolencias, enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades.

Cuantos padezcan tisis laringe en el primero y segundo periodo, apreciarán la facilidad con que domina dicho doctor esta terrible afección con el tratamiento local que emplea, sancionado en el Congreso de la tuberculosis celebrada en Berlin últimamente.

Buen viaje.

Ha marchado a Vera, el Diputado Provincial D. José Jimenez Rsmirez.

«La Ultima Moda».

publica en el núm. 611 (17 de Septiembre) el modelo de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones, un figurín acnarela, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, otra de dibujos para bordar y un patrón cortado.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se suscribe en A'mería calle Real número 16.

Visita de inspeccion.

Ha comenado a girar en Jaen, el Inspector D. Enrique Muslera, Delegado de Hacienda que fué de Cadiz, y se dice que una vez terminados sus trabajos en aquella provincia, pasará a las de Almería, Granada y Córdoba al propio objeto.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «M. L. Villaverde», salió el miércoles 13 de La Guaira para Colon.

El vapor «Buenos Aires», llegó el jueves 14 a la Habana.

El vapor «México», llegó el jueves 15 a Puerto Rico.

El vapor «Larache», salió el jueves 14 de Málaga para Barcelona.

El regreso del Obispo.

Hay es esperado en esta capital el Obispo de Almería Ilmo. Sr. D. Santos Zarate, que como saben nuestros lectores marchó a Burgos para asistir al Congreso Católico recientemente celebrado en dicha ciudad.

Nuevo cañón eléctrico.

En Londres, un tal Newman, aprendiz en el taller de torpedos de Whitehead, ha inventado un nuevo cañón eléctrico.

El modelo presentado pesa solo siete libras, y en las pruebas hechas con esta dimi nta pieza a la distancia de una milla, toó varias veces un blanco destrondolo, y a la de cinco, no obstante haber estallado antes de tiempo la materia explosiva, el blanco se hizo pedazos. En vista de resultados tan satisfactorios, el almirantazgo ha ofrecido al joven por su invento 75.000 libras esterlinas.

La velocidad del proyectil se apreció en unos 5.500 metros por segundo, y al dispararlo no se produjo humo ni ruido, hasta el punto de que la pieza efectuó sus disparos sin que apenas lo advirieran las circunstancias.

El joven ha rehusado la oferta de vender su secreto; pero se ocupa, por encargo del gobierno, en construir un cañón que ha de pesar un quintal, y ha de estar terminado dentro de un año.

El inventor es hijo de un comerciante que vive en Portland, y ya en otra ocasión vendió tan barato un invento, que los compradores lo cedieron enseñada a una tercera persona por el décuplo de lo que pagaron.

Un atropello.

La comision de determinados delitos revela a veces en los protagonistas ideas perversas y pasiones bastadas é inmundas, dignas por lo tanto de los más denigrantes calificativos y de que sobre los autores caiga riguroso el peso de la justicia.

En la tarde del sábado se dirigia a esta capital una vacina del pueblo de Laujar, llamada Encarnación Gimenez Lozano, la cual al llegar al sitio próximo a Alhabia, en el trayecto comprendido entre este último pueblo y el de Huéscija, encontróse con tres arrieros que también se dirigían a Almería.

Preguntada por estos por el objeto

de su viaje, entablaron conversacion signiendole su camino.

Al poco rato uno de los arrieros se abalanzó a ella, intentando abusar de la infeliz, lo cual, visto por sus compañeros y siguiendo el ejemplo del sátiro, también saciaron en la desgraciada sus asquerosos apetitos, obligándola bajo amenazas a venir con ellos a A'mería donde llegaron en las primeras horas del domingo.

Inmediatamente que la Encarnación Jimenez pudo burlar a los arrieros, corrió en busca de la autoridad, encontrando a los agentes de orden público, Eusebio Romero y Benito Francisco Vasquez, los cuales noticiosos por la Encarnación del sitio en que se encontraban, detuvieronlos, llevándolos a la Inspección de Vigilancia donde confesaron su delito.

Los presos, naturales de Instinción, se llaman José Salvador Gutierrez, Juan Rodríguez Alcaráz y José Soriano Lopez, fueron llevados a la cárcel y puestos a disposición del Juez de Instrucción, a quien se dió cuenta del suceso.

Suicidio.

Se ha suicidado en Carboneras, disparándose un tiro en la cabeza, el joven Manuel Hero Herrera.

Subasta.

El día 23 del actual a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del señor Teniente Coronel, primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, la venta en pública subasta de varias cornetas usadas.

Ama de cria.

Se necesita para casa de los padres. Darán razon en la calle del Teatro 15.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente Alcalde D. Enrique Oña, asistiendo los Sres. Iribarne, Fernandez Murcia, Lopez Perez, Vivas, Belmonte y Durán.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Juan Rodriguez Martinez, arrendatario de la A'fondiga, cediendo la renta de dicho impuesto a D. Miguel Barón.

—Rzco de 67 pesetas por el alquiler de coches con destino al Ayuntamiento.

—Idem de 65 pesetas por obras realizadas en la casa Ayuntamiento.

—Idem de 27 pesetas por el arreglo de fuentes públicas.

LOS ARBITRIOS.

—Real orden concediendo permiso para que el Ayuntamiento cobre los arbitrios.

(Entran en el salon los Sres. Rocafull y Villaspes).

—Solicitud de varios comerciantes pidiendo se suspenda la cobranza de los arbitrios por tener vicios de nulidad la Real Orden que los ha autorizado.

El Sr. Oña manifestó que la anterior solicitud viene a ser un voto de censura para la Superioridad y que por lo tanto la Corporación no debía admitirla.

El Sr. Iribarne manifestó que él como concejal podia discutir los arbitrios.

El Sr. Oña insistió en que se oponia a que se discutiera la Real orden.

El Sr. Iribarne dijo que como se habia dado cuenta de una solicitud habia derecho a discutirla.

El Sr. Villaspes intervino para manifestar que estaba conforme con el Sr. Iribarne, pues el derecho de censura lo tienen todos los españoles, no tomándose acuerdo ninguno contra la Superioridad.

El Sr. Belmonte habló en favor de que el Sr. Iribarne no se le podia negar el uso de la palabra.

El Sr. Lopez Perez propuso que se pusiera a votación si habia ó no lugar a deliberar. Añadió que la solicitud de los comerciantes está irrespetuosa porque se esponne en ella que está dictada sin los requisitos legales.

(Entran los Sres. Burgos Tamarit y Perez Cordero).

El Sr. Iribarne manifestó que otros años después de concederse el permiso para cobrar arbitrios, se han eliminado muchos de ellos apesar de la Real Orden.

Espuso que la solicitud de referencia no tiene nada de irrespetuosa, probando que la Real orden podia discutirse.

El Sr. Villaspes, despues de varias consideraciones, espuso que los con-

cejales los había elegido el pueblo y á este es menester protegerlo si tiene razón. Insistió en que cabe discutirse la Real Orden y decirle al Ministro que se ha equivocado, siempre con todos los repetos debidos.

El Sr. Lopez Perez rectificó, diciendo que no le habían convencido las palabras de los Sres. Iribarne y Villaspeña.

El Sr. Fernandez Múrcia manifestó que si los firmantes de la solicitud consignaran en ésta los vicios de nulidad de que adolece la Real Orden, él les daría su voto.

El Sr. Villaspesa, refiriéndose á palabras del Sr. Lopez Perez, dijo que él como no ha dado su voto para entablar el recurso de queja del Ayuntamiento, puede discutir lo que quiera.

Estando el punto suficientemente discutido, se puso á votación si daba lugar ó nó á deliberar sobre la solicitud, acordándose por mayoría que nó.

El Sr. Oña dió cuenta de las gestiones que había hecho la comisión nombrada en la sesión anterior, para ver si se llegaba á un acuerdo con el arrendatario de consumos para la cobranza de los arbitrios municipales.

Después se leyó un acta estendida por dicha comisión y en la que aparece que no se llegó á un acuerdo.

El Sr. Oña manifestó que el Ministro pide informes en vista de las reclamaciones de los comerciantes, el Ayuntamiento dará aquel favorable, respecto á algunas mercancías.

El Sr. Iribarne pidió la palabra para continuar ocupándose de los arbitrios, levantando la sesión el señor Presidente sin concedérsela.

La concurrencia ayer á la sesión, fue numerosa.

El alarde de fuerzas llamó la atención, pues estaban los serenos, municipales y hasta la Guardia civil en la casa del pueblo.

Juzgado municipal.

DIA 18.

Nacimientos.

Fernando Fernandez-Delgado Rappallo, Juan Lopez Fernandez, Francisco Rodriguez Gonzalez, José Martin Marquez, Manuel Rivas Molina, Juan Viana Rubí, Josefa Sedano Morcillo y Antonio Martin Tixerias.

Defunciones.

Leonor Martín Fernandez, Felipe Vilches Cabrera, Sor Benigna de la Santísima Trinidad, Esteban Miralles Amate, Encarnación Ruescas Lopez y Antonio Cruz Gonzalez.

Casamientos.

Andrés Hernandez Garcia con Rosa Dancet Orduña; Pedro Alarcón Guevara con Antonia Vizcaino Martin.

Movimiento de buques.

DIA 18.

Entradas.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 toneladas, con carga y 15 pasajeros, de Málaga.

Id. «Cabo San Sebastian», de 1.583 toneladas, con id. y 2 id., de id.

Id. inglés «Garnet», de 1.004 tns., con id., de Cartagena.

Id. noruego «Nicolay», de 403 tns., con id., de Valencia.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 toneladas, con carga, para Cartagena.

Id. «Cabo San Sebastian», de 1.583 tns., con id., para id.

Id. inglés «Picqua», de 1.167 tns., con uvas, para New York.

Balandra yacht de recreo inglés «Valtrix», de 53 tns., con su equipo, para la mar.

Con el presente número tenemos el honor de acompañar una circular de la Escuela Práctica politécnica que en Barcelona dirige el Sr. D. Manuel Claramunt, en cuyo centro pueden seguirse varias carreras del Estado sin que los señores alumnos tengan necesidad de separarse de sus domicilios, siéndoles de este modo menos costosos los estudios; augurando á dicho Sr. Claramunt el mejor acierto y prosperidad en su loable como científica idea de tan excelente método de enseñanza.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 20 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA NEWCASTLE.

El rápido vapor NICOLAI está en puerto con hueco para 1.500 barriles.

DIRECTO PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor ALSATIA, del Anchor Line (línea del Ancla), llegará á este puerto el 22 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para New-York el mismo día.

DIRECTO PARA LONDRES.

El vapor GARNET está en puerto con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Londres.

DIRECTO PARA GLASGOW.

El vapor frutero VESUBIO, llegará á este puerto el 20 del corriente y saldrá fijamente el mismo día de su llegada ó al siguiente.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.

El acreditado vapor LOCH-GARRY, está en puerto y saldrá directo para Liverpool.

DIRECTO PARA HULL.

El vapor ROSARIO llegará á este puerto el 22 del corriente con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo para Hull.

Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros



El magnífico y rápido vapor BRITON llegará á este puerto el día 19 del corriente con hueco de 2.000 barriles, saliendo el mismo día directo para Bristol.

Informes: D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos.

Para Hamburgo

DIRECTO.



El vapor «Alvarado», saldrá de este puerto el 20 del corriente, con hueco 2.000 barriles.

Se despacha por los Sres. Spencer y Roda.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 21 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA. Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.

Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Para New-York.



El acreditado vapor PICQUA llegará á este puerto el día 14 del corriente, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New-York.

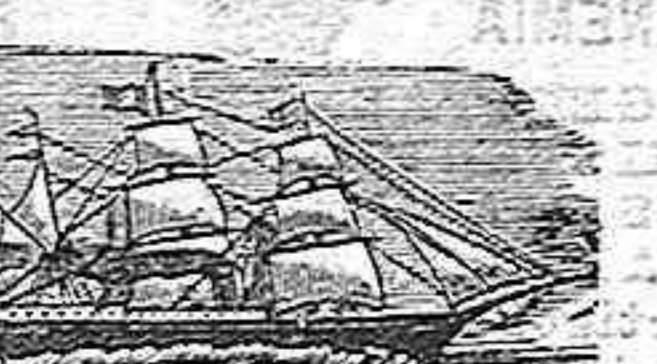
El CORINTIA que está en el puerto, para Liverpool, con un hueco muy reducido.

El ROMA llegará el día 16 con hueco de 2.500 barriles, saliendo directo para Hamburgo el mismo día.

El ECHO llegará el 16 con hueco de 3.000 barriles, para Londres.

El BALMUIR, para Londres y Newcastle, llegará el 20, con hueco de 3.000 barriles. Agente, M. Berjón.

PARA EL BÁLTICO.



LÍNEA DE VAPORES DEL SVENKA LLOYD.

SERVICIO QUINCENAL.

El magnífico vapor ADOLPH MEYER llegará á este puerto hacia el 28 del corriente y tomará carga para cristiania, Gothemburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodriguez Calvache, Almería.

Se ruega á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

«Glicerofosfato de cal» GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesonss Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

MEETIG.—LAS ECONOMIAS. Madrid 18 3 m.

En el meeting celebrado ayer tarde en Tarrasa por las Cámaras de Comercio, el Sr. Paraiso insistió en que en los nuevos presupuestos se pueden hacer cien millones de economias.

LA PESTE EN PORTUGAL.

(A las 4 m.) Telegrafian de Oporto que se ha dado un nuevo caso de peste bubónica en Vilanova y otro caso en Gava.

VISTA SUSPENDIDA.

(a las 12 m.) Ha sido suspendida la vista de la causa que estaba anunciada para hoy, del desastre de Cavite. Dicha suspensión se debe á encontrarse indispuerto el defensor del Sr. Ssotoa.

REGRESO.—DENUNCIA.

(A las 2 t.) Ha regresado á esta Corte el Presidente del Consejo Sr. Silvela. El valiente periódico republicano «El País», ha sido hoy denunciado.

PAPEL PARA ENVOLVER NAÑANJA. MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril ISIDRO GARCIA SEMPERE.

EL TIFUS EN MADRID.

(A las 3 t.) Toma incremento la enfermedad llamada el tífus. Hoy se han dado varios casos en la guarnición.

DE LA NOCHE

LA CUESTION DE TRANSWAAL.

Madrid 18, 8 m. Empeora por momentos la cuestión de Transvaal. El Gobierno inglés ha dado orden para que sean llamadas las reservas. Transvaal pide el arbitraje.

REGRESO.—ARBITR. JE.

(a las 9 m.)

Mañana regresará á esta Corte el ministro de la Guerra general Polavieja.

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

SILVELA Y PARAISO.

(a las 9:40 m.) El Sr. Silvela ha manifestado que encuentra templado el discurso pronunciado por el Sr. Paraiso en la reunión de las Cámaras de Comercio celebrada ayer en Tarrasa.

BOLSA. 4 por 100 interior, 63-95. 4 por 100 exterior, 70-00. 4 por 100 amortizable, 71-50. Londres á la vista 31-15. París á la vista, 23-30.

MANIFESTACIONES EN LONDRES

(A las 10 m.) Un telegrama recibido hace poco de Londres, dá cuenta de que se han celebrado en aquella capital manifestaciones Dreyfuistas.

Se han dado muertes á Francia, siendo atropellados varios franceses.

LA CAUSA DE CAVITE.—MEJORIA.

(A las 10:30 m.) Mañana se celebrará la vista de la causa seguida por la rendición de Cavite.

La Regente continua mejorando.

VIVAS A D. CARLOS.—DETENIDOS

(a las 11 m.) Continua la agitación carlista en varias provincias.

En Alcalá (Castellón), han sido hoy presos dos individuos que en completo estado de embriaguez dieron varios vivas á D. Carlos.

CASA FRUTERA. JOSÉ CALZADA HIJO & C.º

57, GRACECHURCHSTR LONDON

Representants en Almería, V. Arance, Múrcia 19.

San Antonio.

Colegio de señoritas dirigido por doña E'era Sanchez Goicolea. Especialidad en toda clase de labores.

Plaza de Careaga, 7.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios. Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos. Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

RIOJA MEDOC

y Ricja corriente, esmerado. BODEGAS DEL ROMERAL de Felix Azpilleneta (cosechero) LOGROÑO.

Estos exquisitos vinos se sirven en barricas de 225 litros y en medias barricas de 112. En cajas de 12 botellas ó en 24 medias botellas.

Agente para la venta en las provincias de Almería, Granada y Jaén: F. Salmerón, Hermosura 1, Almería.

COLEGIO de San Luis Gonzaga,

CALLE DE SAN PEDRO, 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son 1.ª y 2.ª enseñanza, Contabilidad mercantil, Francés y preparación para el ingreso de correos, Telégrafos, Ferro-carriles, etc.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. Para más detalles, pueden dirigirse al Sr. Director, el reputado Profesor D. Rafael Bedmar.

A los uveros.

Ha llegado el anunciado cargamento de serrín de corcho, que se está realizando á precios sin competencia. Aprovechar la ocasión. Para informes, Juan Lopez Fernandez, Puerto, Almería.

Se venden dos casas en la calle de San Antón, números 16 y 30. Darán razón en la primera de las citadas fincas.

Colegio de San Carlos

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. En este establecimiento además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de este modo las faltas de asistencia en clase y la pérdida del curso que por lo general ocasionan dichas faltas.

Se admiten alumnos internos y externos. Marin 20 principal.

TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH DÈNIA

Para precios y contratos su representante **FELIPE BERRUTI.** Hotel de Londres, Almería.

RELOJERIA

Para comprar relojes buenos y baratos en la relojería de **Juan N. Llorente**

Tiendas 14, donde se venden relojes garantizados desde 10 pesetas. Extenso surtido de las principales y más acreditadas marcas sistema ROSKOPF desde 20 pesetas y el de última novedad OMEGA. Grandes existencias en despertadores de todas formas y relojes de pared.

Tiendas 14 (antes 23)

ALMERIA. Imp. de «La Crónica Meridional»

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (ante Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre. etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA-COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Lonjera 8. Madrid

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1.50, 2.250 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Pianos.

Estela & Bernareggi, Barcelona. Venta á plazas de estos magníficos instrumentos

A 5 duros mensuales.

Pianos usados á 500 pesetas. Compra, venta, cambios, alquileres, afinaciones y composuras.

Representante esclusivo, D. A. Iofio Montero, Emir 2.

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al N. rte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fabricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela las más de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y le más de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Grana 49

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49 ALMERIA

PROF. BROCCA

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoníaco, de... 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de... 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de... 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente. Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para paces é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida en España desde 1891.

Capital... 32.700.000
Fondo reserva... 7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros... 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid. Agentes en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.



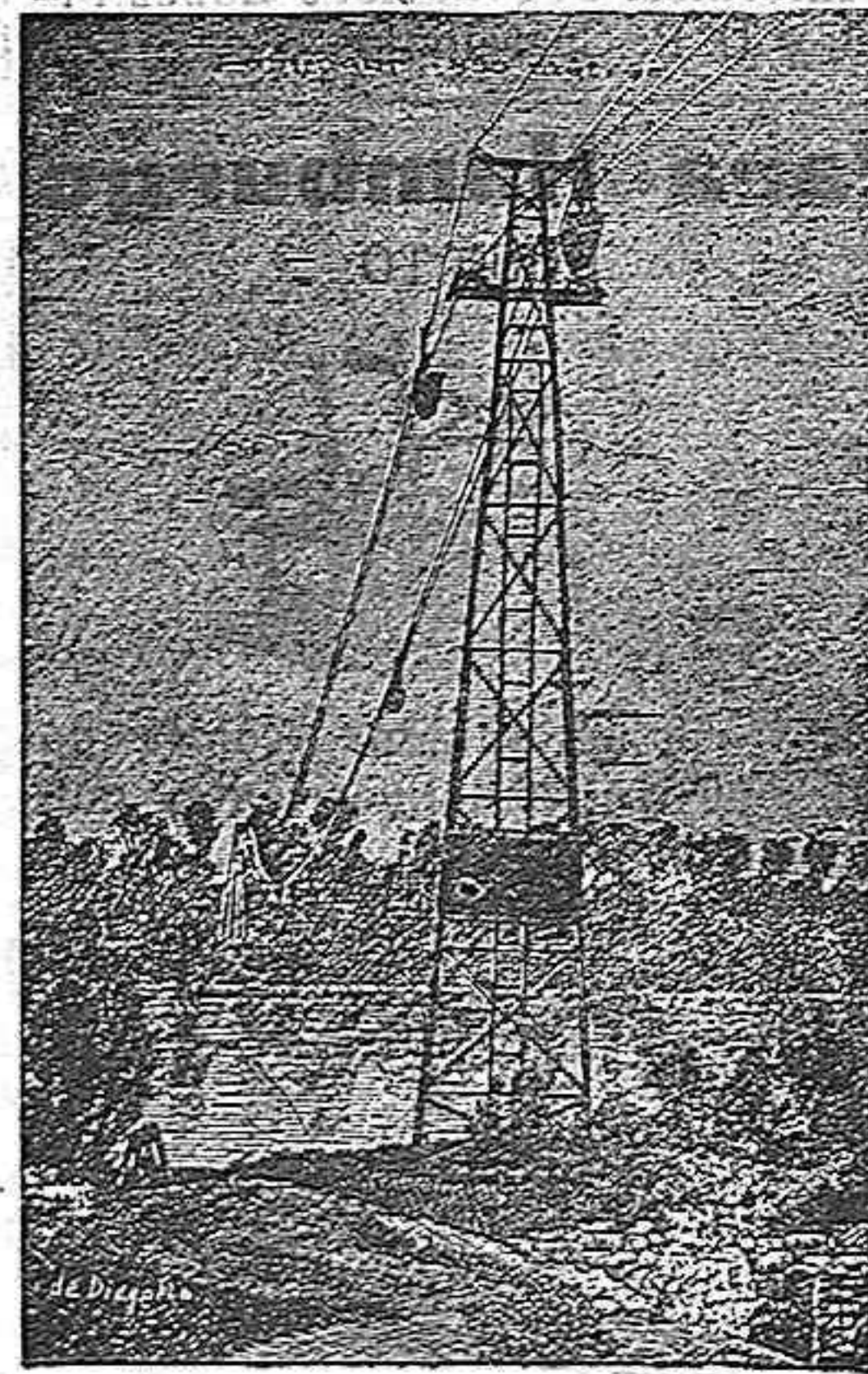
No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Filis, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor, Gebrian y C.º, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. En Almería: Perfumería Ingless, Príncipe 21.



TRAMVIAS AEREOS. A. Teste Moret y comp.ª

LYON (Francia) BILBAO (Lamiaco) CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa ó con privilegio.

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRAMVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet, APARTADO 67, BILBAO.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manearse de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia. Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, reumatismo, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA